

## LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



## A QUIEN CORRESPONDA:

Folio:

DU04/05-2023

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el articulo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 74 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2021,

AU	TO	R	ZA	a:	

Folio de Pago:

115306

J. FELIX SANDOVAL VILLA							
Para La Obra:		CAMBIO DE LAMINA SPOR LOSA					
En el	J. FELIX SANDOVAL VILLA						
Con una Dimension de:		30	Metros Cuadrado	1	Superficie Techada		e Techada
Uso De Suelo:		CASA HABITACION NIVEL DE LA OBRA		LA	Planta Baja		
Ubicación de la	Nombre y Tipo de Vialidad:	CALLE MIGUEL HIDALGO			No.	60	
	Asentamiento Humano:	COLONIA LA BLANC	CA				
	Localidad:	SOMBRERETE ZACATECAS					

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo **90** fracción **VI** de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo solicitado)

932.00

De acuerdo a la estimación de inversion generada por el Municipio de:

\$75,600.00

Este documento tiene una **Vigencia** de <u>2</u> meses a partir de la fecha de expedición, solicitándole que a su vencimiento (si no concluyó la obra), acuda a esta Dirección a refrendarlo de inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.

Las marquesinas podrán sobresalir del alineamiento al ancho de la acera disminuido en un metro; no deberán usarse como balcón cuando su construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construir locales cerrados sobre las mismas. Todos los elementos de la marquesina deberán estar situados a una altura mayor de dos metros cincuenta centímetros sobre el nivel de la banqueta. (Articulo 27 fraccion IX del reglamento de ocnstruccion vigente en el estado de Zacatecas)

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta Direccion para tomar en cuenta dicha vigencia.

con vigencia, acuda a esta Dirección para tomar en cuenta dicha vigencia.							
LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA DURANTE							
LA EJECUCION DE LA OBRA							
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)		
18/06/2023				^	¢.		
				SOM			

ATENTAMENTE

Ing. Rito Abraham García Bertaud

Encargado de Obras y Servicios Públicos.

Sombrerete, Zacatecas a: 19 de abril de 2023

c. c. p. archivo.

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, SOMBRERETE ZACATECAS. C. P. 99100; TELEFONO 01 (433) 935 0074, 935 0088, ext. 105.; SOMBRERETE GOB.MX.